

C. César Rogelio Vega García
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **03239219**, el día **08 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"¿A cuánto asciende el presupuesto destinado en 2019 para adquirir y colocar adornos decorativos (iluminación, arreglos florales, árboles de navidad y otros adornos e instalaciones recreativas) en el edificio principal del gobierno del estado (palacio de gobierno estatal) y sus alrededores, tales como la explanada o zócalo principal de la capital de la entidad y calles de su centro histórico, con motivo de las fiestas decembrinas, como son la Navidad y el Año Nuevo? Favor de detallar: 1) el monto del presupuesto aprobado para tal fin 2) el monto del presupuesto ejercido para tal fin 3) las dependencias de gobierno encargadas de la decoración 4) Nombres de los proveedores contratados para proporcionar y colocar la decoración. 5) Cuánto se pagó a cada uno de esos proveedores 6) En qué consistió la decoración colocada 7) los sitios específicos en dónde se colocó cada uno de los elementos de la decoración. 8) La fecha de inicio de la colocación y del retiro de los elementos decorativos 9) Favor de proporcionar los contratos, convenios y acuerdos firmados entre el gobierno y otras instituciones y particulares para la ejecución de estos trabajos." (SIC)*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato